

**INFORME DEL COMISARIO DE LA CIA. DE TRANSPORTE LIBERPESA S.A.
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

La Libertad, Abril 15 del 2001

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA CIA. DE TRANSPORTE LIBERPESA S. A.

Hemos analizado los Estados Financieros de la Cia. Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2000, así como, las operaciones realizadas durante el transcurso del Ejercicio económico en referencia, base con la cual, emitimos el siguiente informe:

SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Activo Disponible.-

Las cuentas que registran los activos disponibles, están soportadas con los documentos y los respectivos libros de la contabilidad, de la aplicación del procedimiento de confirmación de saldos de cuentas, se establece que las cifras expresadas en el balance como fondos disponibles, representan el monto de \$ 3,501.42, las que están debidamente respaldadas en dinero en efectivo y depósitos bancarios a la fecha en mención.

ACTIVO EXIGIBLE.-

Este rubro representa la cifra de \$12,843.86 la cual merece las siguientes observaciones y recomendaciones:

- a) Las deudas de Accionistas, a futuro deben ser instrumentos con los respectivos documentos de garantía, sean estos pagareces u otros.
- b) Las cuentas por cobrar por recaudaciones a Diciembre 31 del 2001, representan \$7,877.00 deben ser cobrado en forma más oportuna.

ACTIVO FIJO.-

A Diciembre del 2000 los activos fijos representan la suma de \$ 111,818.31 mereciendo en este rubro las siguientes recomendaciones:

- a) Sobre el terreno ubicado en el Cantón Salinas la administración debe presentar la escritura definitiva de Compra - Venta y de no haberse efectuado el trámite, efectuarlo en forma inmediata.

08 JUN 2001



- b) Se debe de culminar la elaboración de anexos de la cuenta de muebles y enseres, que corresponde a la oficina de la Libertad.

PASIVO EXIGIBLE A CORTO PLAZO.-

Este rubro representa \$ 39,466.52, el cual contempla los detalles correspondiente de los cuales, la cuenta. Fondos de accidentes representa el valor más significativo, con el monto de \$ 23,168.80.

PASIVO EXIGIBLE A LARGO PLAZO.-

Esta cuenta representa la cifra de \$ 27,580.28 la que debe considerársela como un pasivo diferido, para que en esta condición el monto de esta cuenta cubra los gastos no considerados sobre todo los intereses pendientes de liquidar con el SR NILO GARCIA; y, para amortizar o provisionar gastos diferidos u otros.

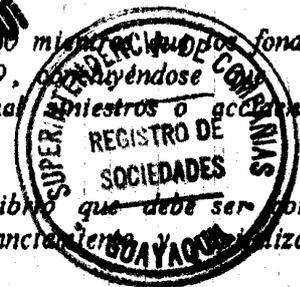
PATRIMONIO.-

El capital y reserva de la Cia. está representada por el monto de \$ 78,822.06. Incluyendo los aportes para futura capitalización, las reservas legales y la utilidad del ejercicio 2000, siendo necesario que los aportes para futura capitalización se conviertan en acciones a favor de los señores accionistas.

ANALISIS DE LA SITUACION ECONOMICA FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DEL 2000.-

- a) El Patrimonio de la CIA. representa \$ 78,822.06 mientras que los activos fijos ascienden a \$ 111,838.31. Mediante esta comparación se observa que la inversión en activo Fijo es excesiva con relación al patrimonio en aproximadamente \$ 33,000.00 situación que influye y resta la liquidez de la CIA.
- b) Los fondos acumulados para accidentes representan \$ 23,168.80 mientras que los fondos disponibles cortados a la misma fecha suman \$ 1,491.49, por lo que los fondos disponibles resultan insuficientes para atender eventual siniestros o accidentes.

Esta situación evidencia la falta de liquidez de la Cia., desequilibrio que debe ser corregido, evitando realizar inversiones fijas sin la contrapartida de financiamiento, realizando en el futuro, cualquier fondos o aportes disponibles.



ESTADO DE RESULTADO.-

Los resultados del ejercicio económico del 2000, equivale a \$ 2963.37 y de este monto no debe considerarse provisiones para intereses por pagar, dado que los intereses por pagar se deberán cubrir con el pasivo diferido, que en el balance general esta apareciendo como pasivo exigible a largo plazo están dentro de las proyecciones programadas para el ejercicio, siendo necesario que la distribución de la utilidad, se lo haga observando las normas de la Ley del Régimen Tributario Interno y sus Reglamentos.

Cualquier provisión y amortización que la administración deseará efectuar, está deberá estar acorde a las normas legales.

SOBRE LA CONTABILIDAD.-

La Cia. LIBERPESA, tiene estructurada la contabilidad, bajo las normas contables de general aceptación, y los registros contables dentro de este periodo han sido aplicadas sobre bases consistentes.

ASPECTOS TRIBUTARIOS.-

La Cia. de manera general está cumpliendo con la declaración y pagos de las obligaciones tributarias, siendo necesario que los resultados de los ejercicio del 2000, también se los apliquen en forma legal, caso contrario, la Fiscalización no se responsabiliza por ningún acto de la administración que no fuere de carácter legal.

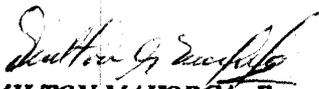
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE LOS ADMINISTRADORES.-

Conforme es del conocimiento de los Señores accionistas. En forma oportuna la Junta General ha conocido y resuelto sobre los principales actos de la gestión de los administradores en lo que corresponde al ejercicio económico del 2000, lo cual nos releva de comentarios adicionales al respecto.

CONCLUSION.-

Por encontrarse los Estados Financieros reflejando en forma razonable la situación económica financiera de la Cia. a la fecha del cierre del ejercicio económico del 2000, la Junta General de Accionistas, debe aprobar los referidos Estados, dándole el tratamiento tributario necesario y que a futuro se ejecuten las recomendaciones precedentes.

Al presente informe se emite para uso exclusivo de los señores accionistas de la Compañía De Transporte "LIBERPESA" S. A. y del Señor Superintendente de Compañías de


MILTON MAYORGA E.
COMISARIO PRINCIPAL

